



Centro de Documentación de Honduras (CEDOH)

## Instalado el CREM

A continuación, el texto del Proyecto de Decreto presentado ante el Soberano Congreso Nacional para dejar legalmente establecido el Centro Regional de Entrenamiento Militar (CREM): con fecha 20 de mayo de 1983 fue creado el Centro Regional de Entrenamiento Militar, ubicado en el Municipio de Trujillo, Departamento de Colón, con el propósito de llevar a cabo el entrenamiento de elementos militares, tanto de Honduras como de países amigos a quienes el Gobierno de Honduras invite a participar en las condiciones que estime conveniente. Las operaciones del referido Centro Regional se iniciarán y se sostendrán con estudiantes militares hondureños y extranjeros, así como instructores militares de otros países democráticos que mantienen con el nuestro relaciones amistosas e ideales comunes, cuya presencia y permanencia en el territorio nacional sólo será posible si en virtud de lo prescrito por el Artículo 205, numeral 29 de la Constitución de la República, el Soberano Congreso Nacional autoriza su ingreso con el destino a que se hace referencia para los fines específicos que se han mencionado.

En tal virtud, con instrucciones del Excelentísimo Señor Presidente de la República, solicito a esa Honorable Representación Nacional la emisión del Decreto respectivo, a cuyo fin acompaño el proyecto correspondiente.

Y firma el Coronel de Estado Mayor Amílcar Castillo Suazo, Ministro de Defensa Nacional y Seguridad Pública.

Al Tenor de lo prescrito en el Artículo 205, Numeral 29 de la Constitución de la República.

POR TANTO:

### DECRETA

Artículo 1. Autorizar la recepción de instructores y estudiantes militares provenientes de países amigos que el Gobierno de la República de Honduras invite para impartir y recibir enseñanza técnica en materia militar y de seguridad, por ciclos determinados en el Centro Regional de Entrenamiento Militar, ubicado en el Municipio de Trujillo, Departamento de Colón.

Artículo 2. El presente Decreto entrará en vigencia el día de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

### SUSCRIPCION

Norteamérica	\$ 9.00 al año
México, Centro y Sud América	\$ 7.00 al año
Europa	\$ 11.00 al año

Los cheques o giros pueden ser enviados a nombre del Centro de Documentación de Honduras (CEDOH) — Apartado Postal 1882. Tel. 32 84 86. Tegucigalpa, Honduras, América Central.



En la gráfica se muestra un grupo de "Belgas amigos" siendo entrenados en Trujillo, Castillo, en la costa atlántica. Los estudiantes son 20 jóvenes que ingresaron con voluntades de "ser" y "ser" en el "ser" de la experiencia a solo "ser" de la experiencia en una primera etapa de entrenamiento.

### NOTA:

Las siglas utilizadas para indicar las fuentes de información son las siguientes:

LT—La Tribuna; LP—La Prensa; EH—El Herald y T—Tiempo. Estos son los cuatro periódicos que circulan diariamente en el país.

## PROBLEMAS POLITICOS

### SUAZO CORDOVA APRUEBA CENTRO DE ENTRENAMIENTO

A continuación reproducimos los extractos más importantes del mensaje que dijo el Presidente Roberto Suazo Córdova a la nación hondureña el lunes 20 de junio:

- " Centro América, de la que es entidad integrante Honduras, configura una situación dramática que ha desbordado el ámbito regional para repercutir en el desenvolvimiento mismo de las relaciones internacionales contemporáneas.
- " En esas condiciones prevalecientes en Centro América nos corresponde dirigir los destinos de nuestro país. Crey, sin temor a equivocarme, que nunca antes en nuestra vida independiente, a un gobierno se había tocado enfrentar una situación excepcionalmente difícil como, ahora, debido a la gravedad de los problemas internos y a la complejidad de la situación internacional
- " En esas circunstancias hemos creído oportuno y conveniente la creación de un Centro Regional de Entrenamiento Militar que otorgue mayor capacidad técnica y una modernización urgente para nuestras Fuerzas Armadas, que en el ejercicio de las atribuciones constitucionales que le son inherentes, han sabido y saben cumplir con su deber de exaltar a Honduras en función de la paz, la seguridad y la democracia.
- " Este centro, con una concepción académica avanzada, prestará además, sus servicios a otros países del área y de fuera de la región, que podrán enviar instructores y estudiantes, a través de los mecanismos legales que se convengan en cada caso, sin menoscabo de lo previsto en el ordenamiento jurídico constitucional.
- " El hecho señalado, que ha despertado suspicacias y expectativas, debe entenderse en su auténtica y objetiva dimensión. No se trata de un enclave colonial, ya que por convicción creemos en la independencia de los pueblos. No se trata de un instrumento al servicio de intereses foráneos, porque defendemos lo que es nuestro y nos pertenece, y participamos en la cooperación con dignidad. No se trata de un operativo bélico ofensivo, porque creemos en la paz y hacemos todos los esfuerzos que están a nuestro alcance por coadyuvar a un clima de distensión regional. Se trata de un centro de entrenamiento técnico para nuestras Fuerzas Armadas y que será dirigido y administrado por miembros de nuestra institución militar, es decir, por hondureños, y que tiene por objeto, también, la adopción de medida preventivas para defendernos, porque nos encontramos amenazados y porque de un momento a otro podemos ser agredidos". (T/21/6/83).

### CONDECORAN AL GENERAL ALVAREZ MARTINEZ

El ejército de los Estados Unidos condecoró al general Gustavo Alvarez Martínez con la Orden de la Legión al Mérito, en el grado de Comandante.

En el documento alusivo suscrito por el Secretario de Defensa Caspar Weimberger, se acuerda conferir esa distinción al general hondureño en atención a "su destacada conducta como militar, en la cual ha observado siempre las más elevadas normas de competencia profesional".

También se destaca "el infatigable esfuerzo en fomentar el profesionalismo en las Fuerzas Armadas de Honduras, alentar el éxito del proceso

democrático en su país y promover la paz y estabilidad duradera en América Central" (H/9/6/83).

El general Alvarez Martínez aprovechó su estadía en Washington para solicitar por lo menos 400 millones de dólares en ayuda militar en un período de tres años para "poder defenderse en caso de una eventual agresión directa de Nicaragua o contra una subversión interna organizada a partir del territorio nicaraguense" (LT/11/6/83).

### LA IGLESIA ORA POR LA PAZ

La Iglesia Católica de Honduras se ha declarado en oración permanente por la paz, ante la creciente tensión que se vive en la región y por el clima prebélico entre Honduras y Nicaragua.

Esa decisión fue adoptada por la Arquidiócesis de Tegucigalpa que se muestra preocupada por el deterioro de las relaciones entre los dos países vecinos "y que pueden conducirnos a una guerra que nadie quiere" (T/11/6/83).

### INSISTE "CAUSA"

A pesar de una crítica demoleadora que le hizo la Iglesia Católica y de numero sas denuncias en su contra, el coronel surecoreano Bo Hi Pak insiste en convertir a Honduras en base de la secta unificacionista y de su apéndice CAUSA INTERNACIONAL.

El 13 de junio llegó al país acompañado de 200 periodistas extranjeros y de Nguyen Cao Ky, ex primer ministro de Viet Nam del Sur, acusado de corrupto y de fomentar el tráfico de drogas entre el ejército norteamericano acantonado en el sudeste asiático.

(H/16/21/6/83).

### AL CIERRE

- En una comparecencia ante el Congreso Nacional el general Alvarez Martínez dijo a los diputados que "Honduras no podría ser neutral en lo relacionado con la situación salvadoreña ni en lo relativo a lo que sucede en Nicaragua" (T/23/6/83).

- Los periodistas Richard Cross (franco norteamericano) del US News and World Report y Dial Torgerson (norteamericano) de Los Angeles Times murieron en el sitio denominado "Quebrada de la Vigía" en el departamento de El Paraíso. Fuentes periodísticas revelaron que en el sitio donde fue destruido el vehículo en que se transportaban no se encontró ninguno de los materiales de trabajo de los periodistas, quienes investigaron las causas de la tensión entre Honduras y Nicaragua (Resumen de Prensa).

- El Congreso Nacional aprobó una exención de 10 centavos de dólar por cada caja de bananos exportada en los próximos 5 años, lo que representará una reducción en el fisco (y en consecuencia un ahorro de la transnacional) de 12 millones de dólares (T/23/6/83).

- Alertamos al pueblo hondureño, declaró monseñor Oscar Rodríguez, sobre la penetración de CAUSA y Sun Myung Moon en Honduras.

(T/22/6/83).

# PROBLEMAS AGRARIOS

## CARTA A SUAZO CORDOVA

La Unión Nacional de Campesinos (UNC) y la Central General de Trabajadores (CGT) enviaron una carta pública al Presidente Roberto Suazo Córdova en la que le patentizan que a lo largo de año y medio de gestión el pueblo ha perdido credibilidad en el gobierno. A continuación reproducimos un extracto de ese pronunciamiento crítico:

El pueblo creyó firmemente en las promesas de los promotores políticos que anunciaron su disposición de llevar a la realidad el proceso de la reforma agraria en forma seria, continuada, armónica y ordenada, de manera que cada familia tuviera acceso a la tierra, al crédito y a la asistencia técnica para su decidida contribución al proceso productivo. Pero la triste realidad es otra: la reforma agraria como en el pasado, sigue siendo un instrumento de demagogia y de opresión contra los campesinos. Los ejemplos están a la vista. No se está aplicando una política coherente de reforma agraria y su estancamiento es notorio a pesar de que esporádicamente se publicita la entrega de tierras a grupos campesinos, como si la reforma agraria fuese solamente eso. Los campesinos no hayan que hacer. No se cuenta con la infraestructura necesaria que permite la comercialización de los productos, los créditos internacionales están siendo manejados con criterio usurero; no se cuenta con técnicos capaces y conscientes de su responsabilidad social; los terratenientes se empujaban en su poderío económico y consecuentemente político, y los campesinos, en la desesperación de su miseria y abandono, luchan por la tierra y como respuesta obtienen, como está demostrado, el ultraje a la dignidad propia, de sus mujeres e hijos, en acciones que ya han merecido el repudio de la conciencia nacional e internacional, como ser los desalojos inhumanos y bestiales de que son objeto por parte de los cuerpos represivos, en una acción parcializada en favor de los terratenientes y políticos. Centenares de campesinos se encuentran encarcelados y acusados de delitos que nunca cometieron; sobre las espaldas de numerosos campesinos pesan acusaciones criminales inventadas.

### LISTA DE GRUPOS CAMPESINOS Y NUMERO DE PROCESADOS Y DETENIDOS (Afiliados a la UNC)

Nombre del Grupo	Regional	Detenidos	Procesados
Pencaligüe	Santa Bárbara	—	13
Guacimal	Choluteca	2	8
Suyapa 3	Copán	14	—
El Limón 1			20
Dolores 1	Copán		15
El Limón 2	Copán		14
Dolores 2			19
Yarucontio	Copán		17
Pito Solo	Comayagua		18
Brisas del Lago	Cortés		18
Palos Blancos	Santa Bárbara		14
Grupo Monterrey	Intibucá	1	
Barrio Nuevo	Intibucá	1	
Las Lomas	Olancho	2	
10 de septiembre	Francisco Morazán		7
El Rosario	Copán 16		
Nueva Arcadia			7
Quetuna Veracruz	Copán		12
San José del Bosque	Copán		20
S. f. Antonio	Copán		16
El Zapote	Copán		12
TOTAL		20	253

## CENTRAL CAMPESINA

La existencia de 14 organizaciones campesinas en el agro hondureño ha estimulado la idea de formar una Central Unitaria que sería la culminación del proceso iniciado con el Frente de Unidad Nacional de Campesinos de Honduras (FUNACAMH).

FUNACAMH es probablemente la más importante organización del movimiento popular hondureño en la actualidad, pero aún así "la división existente ha sido la causa principal para que el campesinado se encuentre en el atraso, en la miseria y debil para luchar por mejores condiciones de vida".

Francisco Ramos, Secretario General del FUNACAMH, insistió que solo mediante la unidad se podrá lograr implementar una reforma agraria integral, justa y participativa (T9/6/83).

### INA ADMITE DETENCIONES

El Director del Instituto Nacional Agrario, Ubodoro Arriga Iraheta, admitió que "unos 80 campesinos se encuentran detenidos en diferentes cárceles del país bajo acusaciones de abigeo, destrucción de propiedad ajena, usurpación de tierras y otros delitos".

(LP/ 6/6/83)

### IMPULSAR EL REPARTO AGRARIO

La entrega de tierras a los campesinos es la base fundamental para resolver los problemas agrarios en el país, declaró Antonio Julián Méndez, Secretario General de la Asociación Nacional de Campesinos de Honduras (ANACH).

Méndez, quien es diputado al Congreso Nacional en representación del Partido Innovación y Unidad, enfatizó que la reforma agraria no podrá avanzar si el gobierno no agiliza la entrega de tierras y la asistencia crediticia y técnica a los campesinos. (T/ 11/6/83).

### DEFIENDEN SACERDOTE

El movimiento campesino organizado de la región noroccidental del país declaró su apoyo incondicional al sacerdote Jesús María Ahenchuz, párroco del Municipio de Mucuzelzo en Santa Bárbara, quien "está siendo intimidado y hostigado por los terratenientes y la Fuerza de Seguridad Pública que lo acusan de promover las recuperaciones de tierras".

Los dirigentes campesinos manifiestan que el sacerdote, en sus celebraciones religiosas, se limita a predicar el mansejo de Dios, tal como lo ordena Juan Pablo II y los documentos de Medellín y Puebla (T/8/6/83)

# La Base Militar: paso a

Por razones de espacio, la presente es una cronología resumida de los sucesos y declaraciones más importantes relacionadas con la instalación por parte de los Estados Unidos de un Centro Regional de Instrucción Militar y de Seguridad en Puerto Castilla, territorio hondureño. Los lectores interesados en adquirir la cronología completa y detallada pueden escribir a nuestro apartado postal y enviar un cheque o giro por tres dólares y a vuelta de correo —vía aérea— recibirán el documento respectivo.

## Marzo 1/1982

- La administración Reagan está llevando a cabo negociaciones secretas con varios países de América Central y del Sur para instalar nuevas bases militares. (Prensa nacional).
- El canciller Edgardo Paz Barnica dijo desconocer absolutamente la realización de negociaciones entre los gobiernos de Estados Unidos y Honduras con el propósito de instalar una base militar en el país (La Prensa).

## Marzo 3/1982

- Estados Unidos confirmó su intención de invertir 12 millones de dólares en la construcción de aeropuertos militares en Colombia y Honduras (Tiempo).
- Bajo el título de "El Pentágono nos quiere convertir en objetivo militar", el columnista Ventura Ramos de Diario Tiempo aseveró que "prestar el territorio nacional para un objetivo que sólo responde a la política norteamericana es tanto como asumir una responsabilidad muy grave ante el pueblo y la historia".

Agregó que "no se nos venga con el cuento de que 'allí vienen los rusos' y que la única salida es enrolarnos en una guerra preventiva para la cual se necesitan bases militares en Honduras y carne de cañón para agredir a enemigos cuyos nombres figuran en la campaña de Reagan por la Presidencia de los Estados Unidos".

Un editorial de Diario La Prensa asevera que "no es cierto, pues, que la presencia de la base hipoteca la soberanía" y cierra su comentario diciendo que "en la lucha entre el comunismo y la libertad no se puede ser neutral".

## Marzo 4/1982

- El embajador de Estados Unidos en Honduras, John Dimitri Negroponce, declaró que cualquier comentario sobre una base militar en Honduras será dado a conocer solo a través del Departamento de Estado. (La Tribuna)
- El Ministro de la Presidencia, Carlos Flores Facusse, explicó que en ningún momento se viola la soberanía nacional con ese proyecto (La Prensa).
- Carlos Sosa Coello, miembro de la Comisión Política del PINU, comentó que la instalación de una base militar de Estados Unidos en Honduras "sería hipotecar nuestra soberanía, seguridad y neutralidad en cualquier conflicto actual o futuro" (Tiempo)
- El Partido Demócrata Cristiano de Honduras no permitirá que se manille la soberanía hondureña con la instalación en el territorio nacional de una base militar norteamericana, ni de ninguna otra potencia que quiera hacer de Centro América una extensión de su hegemonía (La Tribuna).

## Marzo 5/1982

- El Director de la Oficina de Información de los Estados Unidos en Honduras, Crescencio Arcos, expuso que su gobierno "no tiene ninguna intención de crear bases militares en territorio hondureño" (La Tribuna).
- El gobierno declaró oficialmente que no hay ningún ofrecimiento de Estados Unidos, ni de ningún otro país, para establecer bases militares en Honduras (El Heraldico).

## Marzo 5/1982

- El Presidente del Congreso, Efraín Bú Giron, declaró que una negociación de esa naturaleza tendría que ser ventilada por el Congreso Nacional (Tiempo).

## Marzo 6/1982

- Las Fuerzas Armadas no pueden firmar ningún acuerdo con los Estados Unidos involucrando la utilización del territorio nacional con fines militares sin contar con la aprobación del Congreso Nacional, manifestó el Ministro de Defensa José Serra Hernández (La Tribuna).

## Marzo 10/1982

- Los diputados liberales y nacionalistas se aliaron en el Congreso Nacional para evitar que fuera tomada en consideración una moción del democristiano Efraín Díaz Arrivillaga tendiente a interpelar a los ministros de Relaciones Exteriores y Defensa para que explicaran todo lo concerniente a la intención de establecer una base militar (Tiempo).

## Marzo 24/1982

- El Canciller Edgardo Paz Barnica declaró en la ONU que el gobierno liberal "no tolerará, ni se prestará, a que se trate de desestabilizar desde suelo hondureño a otro país de la región" (La Prensa).

## Marzo 31/1982

- Leslie Brown, subdirector de la Oficina de Asuntos Político-Militares del Departamento de Estado, llegó a Honduras para negociar los términos bajo los cuales se efectuarían mejoras en varias pistas aéreas del país (La Prensa).

## Abril 3/1982

- Honduras consentiría la intervención militar de Estados Unidos en Centro América si esta fuera la única manera de preservar la paz en el área, declaró el general Gustavo Alvarez Martínez (La Prensa).

## Octubre 14/1982

- El Vicepresidente del Congreso Nacional, Carlos Montoya, declaró que "no vamos a permitir que intereses externos nos lleven hacia una agresión contra un país vecino, por eso la idea de instalar bases militares es inaceptable" (Tiempo).

## Marzo 12/1983

- La administración Reagan está sondeando a varios países latinoamericanos para encontrar un país donde poder adiestrar a las tropas salvadoreñas, de manera tal que resulte más barato su entrenamiento



Boletín Informativo 5

que en Estados Unidos y más seguro para sus asesores que en el propio El Salvador. La opción más lógica resulta ser Honduras (El Heraldito).

Marzo 15/1983

- El Vicepresidente del Congreso Nacional, Carlos Montoya, dijo que no considera necesario que el máximo órgano legislativo del país apruebe el entrenamiento masivo de tropas salvadoreñas. En todo caso, puntualizó, si la solicitud fuese llevada al Congreso Nacional nosotros (los diputados liberales) no miraríamos mal ese tipo de intercambio, así como permitimos el intercambio entre universidades o colegios profesionales (Tiempo).

Marzo 16/1983

- Estados Unidos está instalando un avanzado sistema de radar en Honduras para vigilar vuelos no identificados, incluido el posible contrabando de armas a los guerrilleros de El Salvador (Tiempo).

Abril 12/1983

- Estados Unidos está planeando establecer una base militar en Honduras para entrenar soldados salvadoreños, según revelaron tres funcionarios del gobierno norteamericano. Uno de ellos afirmó que podrá dotarse a la base de aproximadamente 100 consejeros militares y que el Departamento de Defensa planeaba su instalación para dentro de un mes y medio o dos meses (Tiempo)

- El embajador John Dimitri Negroponte dijo no estar enterado de presuntos acuerdos entre los gobiernos de Estados Unidos y Honduras para que tropas salvadoreñas entrenen en el territorio hondureño, pero advirtió que las Fuerzas Armadas de El Salvador necesitaban mayor capacitación (Tiempo).

- El embajador de Honduras ante la Casa Blanca, Juan Aguirre, negó que su gobierno haya acordado, en principio, el establecimiento de una base militar para entrenar tropas de El Salvador, "pues una decisión de esa naturaleza debe ser previamente sancionada por el Congreso de mi país" (Tiempo).

Abril 25/1983

- La Iglesia Católica salvadoreña no aprueba el proyecto de entrenamiento de salvadoreños en Honduras por asesores norteamericanos,

dijo el Obispo Auxiliar de San Salvador, monseñor Gregorio Rosa Chávez, quien se mostró partidario de que los países centroamericanos se ayuden mutuamente para buscar "soluciones pacíficas y no color a pólvora" (Tiempo).

Mayo 27/1983

- En un comunicado de prensa las Fuerzas Armadas de Honduras hacen del conocimiento público las negociaciones con los Estados Unidos, con la autorización del gobierno nacional, tendentes al establecimiento de un centro regional para capacitación técnica en materia militar y de seguridad a diversos países (La Prensa).

Mayo 28/1983

- Estados Unidos se propone entrenar 2 mil 400 soldados y oficiales salvadoreños en Honduras en los próximos seis meses, en adición a 525 que ya reciben entrenamiento en territorio norteamericano (La Tribuna).

- Honduras se convertirá en la principal base norteamericana para el entrenamiento de tropas salvadoreñas, admitió oficialmente la Casa Blanca (Tiempo).

- El político liberal Ramón Villeda Bermúdez juzgó la instalación como "el error más grande en política exterior" y dijo que "mientras se está hablando de internacionalizar la paz se traen de otros lugares soldados que podrían internacionalizar la guerra" (Tiempo).

- El Secretario General de la Unión Nacional de Campesinos, Marcial Caballero, dijo que el gobierno con su decisión no podrá hablar más de neutralidad en los asuntos internos de otros países.

Mayo 30/1983

- El Partido Innovación y Unidad expresó en un pronunciamiento que, "Honduras no debe ser ni cabeza de puente de fuerzas extrarregionales ni santuario de fuerzas regionales que pretendan usar nuestro territorio para servir sus propios intereses" (Tiempo).

Junio 1/1983

- El comandante en jefe del Comando Sur de Estados Unidos en Panamá, Paul Gorman, declaró en Honduras que es un hecho la formación de un centro militar en Puerto Castilla (Tiempo).

- El coordinador general del Frente de Unidad Popular (FUP-25), Teófilo Trejo Pérez, expresó que "si

los diputados del Congreso Nacional son fieles representantes del pueblo, no pueden permanecer indiferentes y dejar que algunas personas firmen convenios que violen nuestra soberanía nacional" (Tiempo).

Junio 2/1983

- El director de la Oficina de Información Internacional del Gobierno, Amílcar Santamaría, dijo que "el escándalo que se ha montado no corresponde a la magnitud de la cuestión" (Tiempo).

Junio 4/1983

- El Presidente del Congreso Nacional, Efraín Bú Girón, dijo que a ese órgano legislativo no ha llegado ningún convenio sobre las bases militares y lo que lo único que sabe de ellas es lo que se ha publicado en los medios de información (La Tribuna).

Junio 7/1983

- El canciller Edgardo Paz Barnica dijo que el Centro de Adiestramiento Militar no compromete la neutralidad del país y que las negociaciones que se llevan a cabo son de carácter "académico".

Junio 10/1983

- El Presidente de la Corte Suprema de Justicia declaró estar a favor de que se instale el centro militar de adiestramiento, que comparó con la Escuela de Las Américas que ha venido funcionando en Panamá (La Prensa).

Junio 13/1983

- Un comunicado oficial de las Fuerzas Armadas establece que por fin han aceptado los términos de referencia sobre los cuales funcionará el centro (La Tribuna).

Junio 14/1983

- El coronel Filánder Uclés Armijo será el comandante del Centro de Adiestramiento Militar y de Seguridad (El Heraldito).

- Las Fuerzas Armadas de Honduras anuncian el arribo de 100 instructores norteamericanos a bordo del buque militar USS Lemore Country. (El Heraldito).

Junio 15/1983

- Ciento veinte "Boinas Verdes" empiezan a instalarse permanentemente en Puerto Castilla (Tiempo).

Junio 20/1983

- El Presidente Roberto Suazo Córdova dió su completo respaldo a la instalación de la base de instrucción militar (Tiempo).

- El Congreso emite el acuerdo respectivo que legalizó el Centro Regional de Instrucción Militar.

# USA - HONDURAS

## CARTA PUBLICA AL SEÑOR RICHARD STONE

*El Comité de Familiares de Desaparecidos de Honduras (COFADEH) apela a su pragmatismo de negociador y a las tradiciones democráticas de Estados Unidos para que interponga sus buenos oficios ante el gobierno hondureño a fin de que respete las garantías constitucionales y devuelva con vida a todas las personas que han sido detenidas por los grupos paramilitares que actúan impunemente en el país.*

*Es evidente que una negociación que no coloque la vigencia de los derechos humanos en el primer plano de discusión lo único que logrará, en el mejor de los casos, será postergar el estallido violento de la crisis, pero nunca solucionarla.*

*Lo trágico es que los protagonistas del drama centroamericano, señor Stone, son los pueblos, pero a ellos se les ha reducido el papel de poner los muertos mientras otros discuten su destino.*

*Es indudable que una apreciación equivocada de los raíces de la convulsión en el área sólo conducirá a postular soluciones erróneas, y en el caso específico de Honduras, de persistir el actual esquema de atropellos a la ciudadanía, nada ni nadie podrá evitar que a corto plazo nos sumerjamos de lleno en la vorágine de la violencia generalizada.*

*Este fenómeno de descomposición social ya se ha iniciado y los afectados no son únicamente hondureños, guatemaltecos, salvadoreños, costarricenses o nicaragüenses, también sus compatriotas han sufrido en carne propia el escarnio de la brutalidad uniformada, tal como le sucedió recientemente a la enfermera Cynthia Lee Morin.*

*Confiamos que usted tenga plena conciencia de que la estabilidad de nuestro país no solo radica en mejorar el déficit de la balanza de pagos y cerrar la brecha fiscal, también debe descansar en el respeto incondicional a los principios fundamentales de la convivencia pacífica, especialmente el derecho a la vida.*

*Aunque usted no lo desconoce, queremos recordarle que a partir de 1981 se ha ido imponiendo en el país el modelo argentino de represión, avalado por la doctrina de seguridad nacional, y es pública en la actualidad la existencia de una infraestructura de terror, que abarca el funcionamiento de cárceles clandestinas, en las cuales se practican torturas físicas y psicológicas a contra de hombres y mujeres acusados de extremistas.*

*En lo que va de instaurado el régimen liberal mas de 40 personas han sido denunciadas como desaparecidas y en total pasa de un centenar el número de afectados, lo que constató Amnistía Internacional en su último reporte.*

*Usted sabe muy bien que el terrorismo de Estado es incompatible con la paz social y la armonía interna, razón por la cual le pedimos que solicite a nuestros gobiernos poner en libertad a los detenidos-desaparecidos a que los remitan a los tribunales de justicia correspondientes, como se hizo con Inés Consuelo Murillo y José Gonzalo Flores, quienes permanecieron más de 80 días en prisiones clandestinas.*

*Definitivamente la democracia no puede crecer con esa pesada lestra.*

*Por si nuestro dolor no basta, queremos dejar en claro que la vigencia de los derechos humanos y el retorno con vida de los desaparecidos beneficia también los planes de Estados Unidos, entre otras razones porque:*

- En primer lugar, consolida el proceso constitucional de Honduras
- Contribuye a convertirla en una voz autorizada en los foros internacionales
- Da garantías para canalizar la oposición política en un marco legal; y
- El respeto absoluto a la Declaración Universal de los Derechos Humanos es el complemento ideal a los programas de desarrollo económico-social.

*Usted tiene la palabra, señor Stone. Esperamos que impulse la opción pacifista y civilizada de aquellas organizaciones que aún creemos en el diálogo.*

*Por nuestra parte reafirmamos que no claudicaremos en nuestra lucha por volver a ver o abrazar nuestros seres queridos, porque si vivos se los llevarán, vivos tienen que regresarlos.*

COMITÉ DE FAMILIARES DE DESAPARECIDOS DE HONDURAS

9 de junio de 1983

## RICHARD STONE

En su visita a Honduras, el embajador itinerante Richard Stone calificó al Presidente Roberto Suazo Córdova como "un gran patriota, un médico, un hombre de gran corazón y que tiene coraje, además de inteligencia y valor".

Stone abundó en elogios para la "democracia hondureña" a la que prometió poner de ejemplo en Nicaragua y en los propios Estados Unidos (T/10/6/83).

## CONTRALMIRANTE THOMPSON

El comandante de la Séptima Región de Guardacostas de los Estados Unidos, contralmirante Donald C. Thompson visitó la Base Naval Hondureña de Puerto Cortés para intercambiar impresiones con los oficiales de esa unidad militar sobre asuntos de interés común (T/9/6/83).

## GRUPO ROCKEFELLER

Una delegación del grupo financiero "David Rockefeller" prometió impulsar en Honduras un modelo económico mucho mejor que el implementado en Jamaica, pero que siempre tendría como base fundamental la inversión extranjera.

La delegación la presidió George Truitt, quien es miembro del secretariado de la Comisión David Rockefeller para el Desarrollo de Jamaica.

Truitt reconoció que el éxito de Jamaica no ha sido muy grande, pero se mostró optimista de que esa experiencia sea aprovechada en beneficio de Honduras, para lo cual ya establecieron contacto con APROH, una organización empresarial presidida por el general Gustavo Alvarez Martínez (LT/18/6/83).

## PISTAS

El general Edward Meyer, Jefe del Estado Mayor del Ejército norteamericano, reveló que Estados Unidos examinaba la posibilidad de construir seis pistas rudimentarias de aterrizaje en Honduras para facilitar el movimiento de tropas y armamento (T/16/6/83).

## DERECHOS HUMANOS

### LOS DESAPARECIDOS

El ocho de junio la Dirección Nacional de Investigaciones (DNI) remitió a los tribunales comunes al estudiante universitario Marco Antonio Flores (desaparecido desde hacía 38 días) y a tres personas más, todos ellos acusados de ser "subversivos" y "atentar contra la seguridad del Estado". (LT/9/6/83).

Ante los periodistas, Marco Antonio Flores denunció que "durante 24 días estuve sometido a infamantes torturas y me golpearon brutalmente a pesar de estar sujeto". (LT/9/6/83). Sobre ese mismo tema, pocos días antes de la declaración del estudiante universitario, el Comité de Familiares de Desaparecidos de Honduras (COFADEH) había denunciado que "al margen de los centros legales de reclusión funcionan cárceles clandestinas, en las cuales la tortura se practica de manera sistemática e impune". (T/4/6/83).

Sin embargo, no fue el hecho de que en Honduras se practica la tortura lo que despertó la polémica, sino la comprobación de que las autoridades militares están implicadas en el desaparecimiento de numerosos hondureños y extranjeros residentes en el país. Al respecto, el COFADEH reiteró "la responsabilidad de los cuerpos de seguridad en la mayoría de los secuestros y desapariciones que ocurren desde 1981" (T/4/4/83).

Al arrear las críticas, el Jefe de la DNI, mayor Juan Blas Salazar, reconoció que había procedido arbitrariamente manteniendo prisioneros por más de 35 días a supuestos subversivos, pero excusó su actitud diciendo que "hay necesidad de preservar nuestro sistema democrático" (LT/10/6/83).

Serán los juzgados respectivos, añadió, los que habrán de valorar las pruebas y actuar conforme lo estiman conveniente, pero como policías tenemos la certeza de que hemos obrado en bien de nuestro sistema democrático y que le hemos asestado un duro golpe a la subversión.

La acción del gobierno a través de la DNI despertó expectativas y esperanzas en algunos sectores de la población, pero el COFADEH aseguró que "el apareamiento con vida de varias personas debe ser considerado como un hecho aislado, pues de ninguna manera hay respuesta global a las peticiones para que reaparezcan con vida el resto de los secuestrados".

Ante ese panorama objetivo de incertidumbre, Diario Tiempo en su comentario editorial apuntó que "si en Honduras queremos que impere la democracia, el orden y la justicia tenemos que ajustarnos a la ley. De proseguir con un sistema que hace caso omiso de la legalidad, por considerar que ésta no sirve a los fines de la seguridad del Estado, la incipiente democracia hondureña quedará sepultada en la ley de la selva" (T/3/6/83).

### "SOLO TORTURA SICOLOGICA"

La Dirección Nacional de Investigaciones (DNI) negó tener responsabilidad en la muerte de José Luis Rivera, quien antes de fallecer declaró que su mal estado de salud se debía a los efectos de la tortura a que fue sometido por la policía.

Rivera, de 22 años de edad y originario de El Progreso, fue acusado de pertenecer a la guerrilla salvadoreña y de extorsionar al gerente de la Teia Railroad Company, Eduardo Aragón.

Al defenderse de las acusaciones, el sargento David Orellana, encargado de la DNI en El Progreso, enfatizó que "no hubo necesidad de usar la violencia contra el sospechoso, él se puso claro con nosotros y nunca lo golpe-

amos, sólo lo torturamos psicológicamente" (T/1/6/83).

### MUERTES

El celebrador de la palabra de Dios, Antonio Cantanero Orellana y los hermanos Desiderio y Fidel Gavarrete fueron asesinados en abril por elementos de la Dirección Nacional de Investigaciones en los Departamentos de Intibucá y Lempira, desconociéndose las razones del hecho.

La denuncia respectiva la hicieron en junio 11 personas residentes en el Municipio de Pirmera, Lempira, quienes pidieron a las autoridades que hagan justicia en esa región y que terminen los abusos que se cometen en contra de la población (T/1/6/83).

### LIBERAN UN DEMOCRISTIANO

El exalcalde de Caridad, Departamento de Valle y militante del Partido Demócrata Cristiano de Honduras (PDCIH), Lorenzo Galo Galeano, fue puesto en libertad por la DNI, luego de permanecer incomunicado en las celdas de esa dependencia policial por más de 17 días.

La DNI después de haber detenido a Galo Galeano, por supuesta relación con la guerrilla salvadoreña, negó tenerlo en sus celdas, a pesar de varios recursos de exhibición personal presentados por sus familiares ante la Corte Suprema de Justicia (T/8/6/83).

### GOBIERNO ES EL RESPONSABLE

El diputado y dirigente del Partido Nacional, Mario Rivera López, dijo que sobre el gobernante Partido Liberal recae la responsabilidad del problema de los desaparecidos y argumentó que el Presidente Roberto Suazo Córdova es también Comandante General de las Fuerzas Armadas y por tanto responsable de la administración del país (T/6/6/83).

### VENTA DE NIÑOS

La crisis económica del país ha hecho surgir el sucio negocio de la venta de niños, tal como se descubrió recientemente en la noroeste ciudad de San Pedro Sula.

Dos mujeres de escasos recursos económicos conseguían menores para venderlos por dos mil dólares con cambios por una casa a las personas interesadas (LT/13/6/83).

### CONTRA EL CODEH

El Jefe de la DNI, mayor Juan Blas Salazar, acusó al Comité pro Defensa de los Derechos Humanos en Honduras (CODEH) de conspirar contra la democracia del país.

El militar agregó que "a los personajes de los derechos humanos en Honduras sólo les interesa poner en mal predicado la democracia en nuestro país y desinformar a nivel internacional con propósitos antipatrióticos que deben ser condenados por los ciudadanos honestos, que no se ven involucrados en acciones subversivas y a los que la policía está en la obligación de garantizar sus derechos ciudadanos" (LP/21/6/83).

## POLITICA

### PARALELISMO POLÍTICO ENTRE SUAZO CORDOVA Y ALVAREZ MARTINEZ

Extractos de entrevistas que concedieron a la Revista Time.

TEMA	SUAZO CORDOVA	ALVAREZ MARTINEZ
Nicaragua	Nicaragua quiere aparecer como la víctima y que nosotros seamos vistos como el agresor internacionalmente. Pero si a nosotros nos agrede aunque sea una pulgada los vamos a repeler.	Nicaragua ha manifestado en un foro internacional que Honduras la amenaza y perjudica. Pero es Nicaragua la que se ha convertido en una base para una guerra de conquista.
Contrarrevolucionarios	En 1979 los comandantes sandinistas estuvieron aquí. Ahora hay refugiados antisandinistas y también ellos han obtenido armas. Yo siento que la causa antisandinista progresará y que mucha de la milicia fallará.	Yo creo que pronto se va a producir una insurrección general en Nicaragua. Va a llegar un momento en que la oposición necesitará un considerable apoyo logístico; sería muy triste que no lo recibiera.
Estados Unidos	Nosotros no defendemos los intereses de USA. Defendemos los intereses de la democracia en Honduras y en Centro América. Nosotros fuimos, somos y seremos amigos de los Estados Unidos. Se debe estar ciego para no ver que Nicaragua está influenciada por los comunistas.	Por primera vez en muchos años un Presidente de USA habló francamente sobre nuestro problema. Esta es una amenaza para los Estados Unidos... Si los nicaragüenses tuvieran un tipo de comunismo propio de ellos la situación sería diferente.
Derechos humanos	Las críticas dicen que la lucha contra la subversión ha conducido al surgimiento de abusos de los derechos humanos. Pero no escucho a los que condenan Afganistán o Cuba.	En este país ha habido terrorismo y nosotros hemos aplicado la fuerza necesaria y razonable... No puedo negar la posibilidad de que uno de mis subordinados haya violado los derechos humanos de alguien o quebrantado la ley, pero garantizo que no hay órdenes para eso.
Relaciones con el general Alvarez Martínez	Las órdenes del Presidente de las Fuerzas Armadas son obedecidas. El día que no sean obedecidas, yo simplemente me iré a casa. Hasta ahora mis órdenes se obedecen (9 de junio).	
Relaciones con el Presidente Suazo Córdova		En Honduras quien manda es el Presidente y sus órdenes son respetadas... El día que el Presidente me de una orden que no me guste, dejo mi puesto (13 de junio).



El Presidente Suazo Córdova y el general Alvarez Martínez presiden una reunión del Consejo Nacional de Seguridad donde se discutieron la política exterior de Honduras y especialmente las relaciones con Nicaragua.